

Guatemala, 31 de diciembre 2013.

Señor
Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

Señor Castellanos:

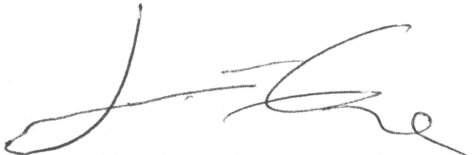
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número DGM-04-2013, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 31 de diciembre del 2013.

SEMANA 1	- Asesoría a Vicedespacho de Desarrollo Sostenible en la reunión convocada por la Unión Europea, para analizar dentro de sus programas de cooperación el componente de prevención y atención de la conflictividad, con participación de las entidades gubernamentales vinculadas al tema. - Se dio asesoría brindando observaciones y comentarios a la programación bilateral de la Unión Europea, componente Resolución de conflictos, paz y seguridad. - Asesoría a Viceministra de Desarrollo Sostenible en la elaboración, juntamente con la Unidad de Relaciones Públicas, de una presentación sobre los aspectos de agua, territorio y energía en el marco del desarrollo sostenible, para ser compartida en el encuentro con la entidad Itaipú Binacional, Brasil.
SEMANA 2	- Asesoría legal sobre los oficios, providencias, acuerdos, presentaciones, informes que derivan del Vice despacho de Desarrollo Sostenible.

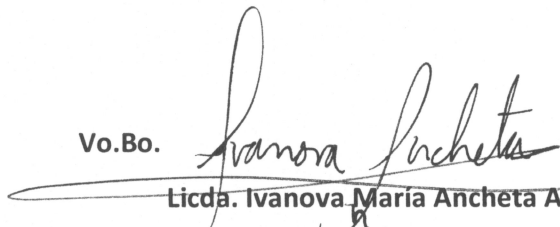
	- Asesoría al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, con el objeto de analizar jurídicamente con los equipos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Finanzas Públicas y COPRET, sobre la procedencia de las reformas al Acuerdo Gubernativo 96-2012, particularmente por la inclusión con derecho a voz y voto del sector privado y organizaciones sociales. - Se dio apoyo a la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUA, para proceder a la remisión de los dictámenes legales sobre las reformas al Acuerdo Gubernativo 96-2012, dirigidos a la Secretaría General de la Presidencia y a la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico.
SEMANA 3	- Asesoría mediante opinión legal al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, con relación al mandato institucional y competencia del INDE en materia de electrificación rural. Análisis de la Política Energética 2013-2027 en su eje de Seguridad en el abastecimiento de electricidad y competitividad. - Asesoría mediante revisión del expediente identificado con el número DGH-864-05, el cual fue remitido por la Delegación Regional de Jutiapa de la Procuraduría General de la Nación, con relación a la imposición de sanción al propietario de la Estación Monterico. - Asesoría al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, con relación al análisis en una mesa redonda, promovida por Americas Society, para discutir los alcances legales del derecho de consulta previa y de buena fe en el marco del orden jurídico guatemalteco.
SEMANA 4	- Asesoría en la propuesta final, que contiene el marco legal e institucional, de la guía metodológica para la emisión de

	opiniones sociales por parte del Viceministerio de Desarrollo Sostenible. - Asesoría al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, en reunión sobre la "socialización de resultados del Informe XIV y XV del Comité contra la Eliminación de la Discriminación y Racismo (CERD) y presentación del plan de trabajo para el seguimiento de dicho informe ante las Naciones Unidas". - Asesoría al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, con relación a la actividad y visita en la Municipalidad indígena de Sololá y la Municipalidad indígena de Chichicastenango, con el objetivo de recibir consejo de las autoridades indígenas para continuar abordando el tema de consulta previa y de buena fe del Convenio 169 de la OIT, promovida por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
--	---

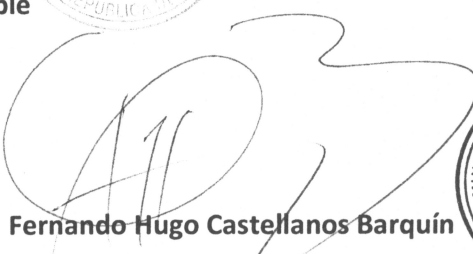
Atentamente,


Lic. Luis Ernesto Cáceres Rodríguez

DPI: 1996 43997 0101

Vo.Bo. 
Licda. Ivanova María Ancheta Alvarado
Viceministra de Desarrollo Sostenible

Aprobado:


Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería

